



Viviendo Santa Elena

NÚMERO 60

Febrero
Marzo
del 2011
MEDELLÍN

Un aporte a la visión integral del corregimiento

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Este periódico es apoyado parcialmente con dineros públicos priorizados por habitantes del Corregimiento de Santa Elena en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín

Túnel de Oriente, preocupa lo ambiental

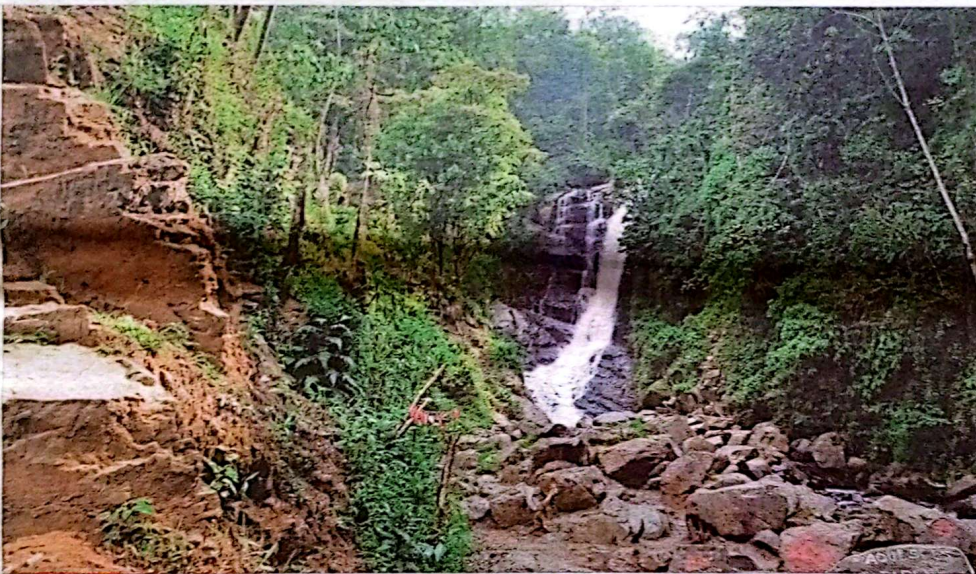


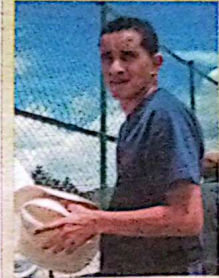
Foto Ana Isabel Rivera Posada

Aunque la Gobernación de Antioquia ha reiterado que las obras del Túnel de Oriente se inician en junio próximo, aún hay muchas dudas sobre el impacto ambiental que generarían el macroproyecto en las quebradas y fuentes de agua de Santa Elena. A esta fecha, la iniciativa

debería estar totalmente sustentada en todos sus componentes, pero asuntos como la licencia ambiental no están resueltos, pues se encuentra demandada ante el Consejo de Estado y la Gobernación no ha socializado la iniciativa con la comunidad de Santa Elena.

► PÁGINAS 6 Y 7

La de Wilson
Grajales Zapata, una
pérdida sensible



► PÁGINA 2

Historias Mínimas

Un ciclista de
marca mayor habita
en Santa Elena



► PÁGINA 5

**Comercializadora
de Champiñones
S.A.**



**Kilómetro 15
Vía a Santa Elena**

Teléfonos 538 04 30 y 538 14 25
Telefax 538 15 96

email comerchamp@une.net.co

Almacén y Miscelánea

El Desvare

Artículos para damas, caballeros, niños, hogar y varios

Plan Separe

Démos el gusto de atenderlo

Calle La Cancha - Local 15 - Teléfono 538 16 39

VENDO HERMOSA FINCA EN LA VEREDA EL PLAN

Aislamiento, soledad, paz, silencio, serenidad, quietud y solaz. Privacidad, intimidad e independencia. Total tranquilidad.



- 29.000 m² (4,5 cuadras). Terreno cercado.
- Casa antigua (remodelada y casi terminada).
- Parquedero cubierto (para 12 vehículos).
- Apartamento moderno (independiente).
- Bodegas, establos, potreros... y mucho más.

Ideal para vivienda, recreación familiar y descanso. O para fines agropecuarios, oficinas (públicas y privadas) y centros de servicios (sociales, religiosos y de enseñanza).

\$900.000.000 - Celular: (314) 654 59 30



**CLÍNICA VETERINARIA
SAN FRANCISCO DE ASÍS**

ATENCIÓN VETERINARIA INTEGRAL A DOMICILIO
24 HORAS

Servicios básicos:

* Consulta, Urgencias, Cirugía, Vacunación, Hospitalización, Farmacia, Laboratorio y esquemas.

Servicios Especiales:

* Centro de entrenamiento canino, Tienda de mascotas, Peluquería y Guardería canina.

Precios especiales preinauguración

Ubicación: Corregimiento Santa Elena
Vereda Mazo, Sector el Solado,
PARQUE AZUL

Tel: 566 99 91 Cel: 314 767 28 35

E-mail:

veterinariasanfranciscoasiss@gmail.com

La mejor opción para su mascota

RESTAURANTE PUNTO FAMILIAR

**LA MEJOR SAZÓN
AL MEJOR PRECIO**

Via a Santa Elena, 40 metros
antes del parque principal



Sala de Internet y videojuegos

Diciembre del 2010 será recordado en Santa Elena por ser un mes triste. Cuando todo iba bien, terminaba el mes sólo con los problemas naturales de la vía cerrada, el corregimiento recibió una de sus más trágicas noticias, la muerte en carretera de uno de los conductores de Trasancoop. Este es un homenaje a la persona que fue en vida Wilson Grajales Zapata

La de Wilson Grajales, una partida antes de tiempo



de acuerdo con lo que cuentan sus compañeros de Trasancoop, uno de los conductores más responsables y comprometidos del grupo, precisamente por lo juicioso que era.

POR ANA ISABEL RIVERA POSADA

Para quienes lo conocieron, muchas palabras identificaban a Wilson Grajales Zapata: Compromiso, disponibilidad, responsabilidad, respeto, superación. Para su esposa Natalia Salazar Soto y sus hijos Alejandro y Simón, esas palabras son amor y un gran compromiso en todos los aspectos de sus vidas. Era, sin lugar a dudas, un buen hijo, mejor esposo e inigualable padre. Igual dicen sus amigos, a quienes sólo con hablar de él se les "chocolatean" los ojos y algunos, como Nelson Ríos Castrillón, su primer "patrón" en Trasancoop no pueden evitar el llanto. Otros ni hablan.

Y es que para todos ellos, sus compañeros de la empresa, sus amigos de la Vereda El Plan, su esposa y sus dos hijos, Wilson Grajales Zapata se fue antes de tiempo. Un absurdo accidente en la madrugada del 23 de diciembre pasado, todavía hoy sin explicación, le causó la muerte en las vías de Sahagún, en el Departamento de Córdoba, tan sólo unas pocas horas después de haber tomado el control de la buseta en la que traía de regreso una excursión desde La Guajira. Lo raro, según cuenta su familia, es que jamás había sufrido accidente alguno en el desempeño de su trabajo y era,

FÚTBOL, FÚTBOL, FÚTBOL. Wilson vibraba fútbol. "Respiraba, soñaba, vibraba fútbol", dice Natalia Salazar Soto, su esposa. Esa podía ser entonces otra palabra que lo identificaba. Fútbol, porque era una de las cosas que más le gustaba en la vida y a ella le tocó compartirlo permanentemente con esa afición. Sin falta, los fines de semana eran para acompañar a Alejandro, su hijo de 11 años, a sus partidos en la Escuela de Fútbol de Envidado a la que asiste, para ver otros encuentros en televisión o para jugarlos con sus amigos de la Vereda El Plan, equipo que llevaba en el alma.

"Le dolía mucho no poder cambiar un turno para acompañar a jugar a Alejandro y cuando él no podía yo lo llevaba, pero era intenso y se desesperaba porque él no podía estar allá con él y llamaba varias veces a ver cómo iba y si había metido goles o saber cómo iba todo", cuenta Natalia con una sonrisa. Y agrega que el fin de semana siempre tenían que repartirse entre llevar a Alejandro a fútbol y a Simón, de 5 años, a natación, pero nunca fallaban porque ambos, dependiendo de los turnos de trabajo de cada uno miraban a ver cómo hacían.



EJEMPLO DE RESPONSABILIDAD

Wilson Grajales Zapata apenas tenía 31 años (hubiera cumplido 32 años el 6 de enero). Había conocido a Natalia cuando estaban en sexto en el liceo. Y ese mismo año, cuenta ella, quedó habilitando una materia y decidió no volver. Se dedicó más bien a trabajar en los negocios de su familia que tenía una floristería en la Plaza de Flórez y donde él era el conductor. Luego administró una finca en la Vereda El Plan y después lo llamó Nelson Ríos Castrillón, otro de los conductores de Trasancoop, para que trabajara con él, pues conocía de sus calidades como persona y de su responsabilidad, además que no le gustaba el trago, lo que lo hacía ideal para conducir una buseta. Después trabajó con otros dueños de busetas y apenas en octubre del 2010 había iniciado con Albeiro Atehortúa Hincapié.

Con Natalia el asunto no fue fácil, cuenta ella. Se conocieron en sexto y desde entonces le enviaba cartas, credenciales y la llevaba a la casa. Fueron amigos entrañables durante mucho tiempo hasta que él, con lo tímido que era, se lanzó y le dijo todo lo que gustaba y que quería que fuera su novia. Sin embargo ella se hizo esperar un año más y casi lo pierde porque él se iba cansando de esperarla. Tuvo ella que verlo encarretado con alguien más para moverse a decirle que sí.

Dos años y medio de noviazgo y al cumplir el primer año llegó Alejandro, pero no se casaron de inmediato porque estaban construyendo su casa. Una vez

habitabile el hogar y ya Alejandro con año y medio se casaron en la ceremonia que Natalia siempre soñó: en algún pueblito parecido al del Cerro Nutibara y fue en Tutucan, en Comfama de Rionegro y con un vestido color perla. Y Wilson jamás le negó nada, dice ella, "me seguía todas las locuras". Ahora en mayo cumplirían 10 años de matrimonio.

Es Para Natalia el tiempo continúa su tránsito pero no pasa. Aún habla de Wilson en presente, como si estuviera con ella y sus hijos, aunque siente que su espíritu los acompaña todo el tiempo. "Es callado, buen papá, buen hijo, sólo tenemos buenos recuerdos. Alejandro y él son muy parecidos, poco expresivo como Wilson y por eso chocan, pero Simón que es todo amor y salamería siempre era el que le decía que lo extrañaba, que cuando volvía, que lo quería". Y cuenta que las conversaciones con Alejandro eran otras: "¿Qué conociste hoy? ¿Dónde has estado? ¿Es bueno ir por allá?". Muy responsable, excelente

conductor, con muchos años de experiencia, dice. Obtuvo su pase antes de los 18 años. "También lo distinguía su ánimo de superación, siempre quiso estudiar y terminar el bachillerato, pero el horario del trabajo no le daba. Cuando empezó a trabajar en Trasancoop buscó el espacio y volvió a estudiar, a validar los años que le faltaban. Este año empezaba octavo. Mientras estaba en este viaje me llamó para decirme que era urgente que lo matriculara antes del 23 y así lo hice". Además, cuenta Natalia, estaba haciendo el curso que terminan por estos días los conductores de Trasancoop con el Sena. "Se quedaron hechas las diapositivas para la exposición final, que le habían quedado hermosas", señala Natalia. Su interés era estudiar luego mecánica.

DOLOR

Natalia cuenta sin mucho detalle, que aunque Wilson era simple y poco expresivo, el día que salió para este viaje, el 15 de diciembre, le dio un abrazo muy fuerte. "Cuando se iba de viaje nos despedíamos antes de yo irme a trabajar, se despedía acostado y ese día se levantó", asunto que ella hoy recuerda con lágrimas.

Y el 23 de diciembre, día del regreso, fecha en la que estaba programada la fiesta de navidad de Trasancoop, fue un día de mucha conmoción en Santa Elena. Las noticias no eran alentadoras. Muy temprano se supo de la muerte de Wilson Grajales Zapata y de las heridas de José Luis Zapata Alzate, el otro conductor que lo acompañaba y a quien había reemplazado antes del accidente.

En consecuencia, el 24 de diciembre no fue normal en Santa Elena, pues el parque principal y quienes lo frecuentaban esa mañana vieron el más multitudinario y expresivo entierro que jamás haya visto el corregimiento. Los pitos sostenidos de todas las busetas y los carros blancos de Trasancoop en homenaje a Wilson se hicieron sentir y fue su forma de despedirlo como se merecía, como el compañero que era.

Paz en su tumba y en los corazones de quienes lo aman.





Vale más caer entre las garras de los buitres que en las manos de los chismosos, porque aquéllos sólo causan daño a los difuntos, y estos devoran a los vivos."

Desconocido

EDITORIAL

La seguridad, otra vez preocupa

Avanza el 2011 apesadumado. Ya marzo y está lejos el final del 2010, año en el que Santa Elena y su gente vivieron tantos percances. El comienzo del 2011, lleno de esperanzas y expectativas. La comunidad de Santa Elena llena de fe, esperando que este año sea mucho mejor que el anterior; que se superen las dificultades de comunicación, concertación y negociación con la Administración Municipal frente a los temas del Parque Arví; con temor por los impactos de algo que ya llega, el Túnel de Oriente y bastante preocupada por la seguridad en todos los rincones del corregimiento.

No es un secreto que Santa Elena sufre por estos días una de las situaciones más complicadas en materia de seguridad, como hace rato no se veía. En otros momentos, tensa calma, pero en tiempos recientes muchos hechos -reales y concretos- hacen pensar que Santa Elena empieza a afectarse por influencias externas y de otros grupos que utilizan este territorio para su actuar delictivo. Y aunque las autoridades hagan su mejor esfuerzo por ocultar (y disminuir) la información, especialmente a medios de comunicación como VIVIENDO SANTA ELENA, es inevitable enterarse en corrillos, reuniones, buses, o mediante llamadas o correos electrónicos de que el asunto no es para nada alentador.

Muertos en la carretera a diferentes horas, cuyos levantamientos se hacen de manera acelerada para que la comunidad no se entere; balaceras entre bandas en sitios de la vía a Santa Elena que ponen en jaque a autoridades y a la población; muertos en diferentes lugares del corregimiento hallados con signos de violencia; atracos permanentes en las zonas del Parque Arví, actos de los cuales no se habla para "no generar pánico" sobre el parque; atracos a extranjeros hasta en cabinas del cable; robos menores y mayores como el ocurrido a Coopasana en noviembre; violaciones de mujeres en sitios despopulados y oscuros (que pueden ser casi todos) pero también durante el día; inseguridad en los alrededores de la Laguna que han hecho que se restrinjan caminadas y recorridos por esa zona; muertes de personas conocidas en el corregimiento, sin explicación aún por parte de las autoridades (caso de las personas asesinadas en Piedras Blancas); robo de ganado en algunas veredas; circulación de grupos ilegales y movimiento de carros con gente armada "hasta los dientes" por distintos lugares del corregimiento. A la fecha de cierre (marzo 6 del 2011), la cuenta de muertos encontrados en Santa Elena o en hechos ocurridos en el corregimiento suman 22, de acuerdo con cifras que tiene la Personería de Medellín. Lo peor, las autoridades los consideran "hechos aislados". Lejos estamos de que todo esté bien. Para nada. No

podemos hacerlos los de la "vista gorda". Los hechos ocurren, la comunidad se entera aunque las autoridades los oculten y pasan aunque no queramos. Definitivamente no queremos que Santa Elena sea un lugar temido en materia de seguridad, porque no lo ha sido y porque ni el corregimiento ni su gente merecen tal suerte. El Municipio de Medellín, llámese Alcalde, Secretario de Gobierno y autoridades de Policía, no pueden desconocer que algo pasa, que el corregimiento sufre de una situación compleja en materia de seguridad y que hay que hacer algo, pero ya. Nuevas dinámicas afectan a Santa Elena. Proyectos con impactos económicos importantes pero que también abren puertas de inseguridad no esperadas y todavía no controladas. Ventanas que se abren para oportunistas, por los "espejismos" que se venden a través de los medios de comunicación masivos, pues con imágenes de alto flujo de visitantes y sobre todo extranjeros, a los delincuentes se les abren las agallas pensando en esta como una región para sus fechorías.

Situaciones a las que hay que ponerles freno, cuanto antes. No puede dejarse crecer la inseguridad pues, de ser así, cuando menos pensemos Santa Elena estará inmersa en fenómenos tan complejos de incertidumbre y zozobra por la inseguridad como los que hoy padecen otros sectores de la ciudad. Santa Elena no puede dejar de ser la "Versión Terrenal del Paraíso". No puede convertirse en lugar de influencia de grupos ilegales, ni el lugar preferido para botar los muertos, ni el lugar al que se tema llegar. Muchas cosas buenas tiene el corregimiento y entre esas varios atractivos turísticos que promover y convertir en posibilidades económicas y de ingresos para la gente del corregimiento. Pero antes, hay que garantizar la seguridad de todos los ciudadanos que habitamos este territorio y de los que nos visitan. Y la forma de corregir la situación, definitivamente no es ocultando los hechos sino haciéndoles frente como en otras zonas de la ciudad. Por desconocerlos no van a desaparecer. Hay que actuar y ya. Por eso, de nuevo, como en otras ocasiones, el llamado al alcalde y a su gabinete para que no permita que Santa Elena se convierta en tierra de nadie y siga siendo el paraíso que los que aquí vivimos sabemos que es. Somos optimistas en que el cambio de mandos en el Comando de Policía de Santa Elena, con la reciente llegada del Teniente Jorge David Moreno y la reciente inauguración del Fuerte de Carabineros en Piedras Blancas devuelvan la tranquilidad al corregimiento. Son ellos los encargados, como la Constitución lo dicta y en ellos depositamos nuestros temores pero también nuestras expectativas.



Viviendo
Santa Elena
Un aporte a la visión integral del corregimiento

PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA, PRIMER PUESTO EN LOS PREMIOS DE PERIODISMO COMUNITARIO ALCALDÍA DE MEDELLÍN-UNIVERSIDAD DE ANTIPOQUIA 2010, COBRO MEJOR MEDIO COMUNITARIO IMPRESO DE MEDELLÍN.

DIRECCIÓN PARCELACIÓN SANTA TERESA
KILÓMETRO 15 + 100, INSEGURIDAD DEL COMANDO DE POLICÍA DE SANTA ELENA
TELÉFONO 538 28 81
CELULAR 315 515 01 35

CORREOS ELECTRÓNICOS
INFORMACIÓN@VIVIENDOSANTAELENA.COM
PERIÓDICO@VIVIENDOSANTAELENA.COM

DIRECTORA
ANA ISABEL RIVERA POSADA
ANA.RIVRAG@VIVIENDOSANTAELENA.COM

MERCADERO Y COMERCIALIZACIÓN
MARIA LUCIANA RIOS RIOS
318 582 98 87
MERCADERO@VIVIENDOSANTAELENA.COM

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
EDISON GONZALEZ GALLEGU

INTERVENTORÍA
LUZ MARINA TORO GÓMEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES
ALCALDÍA DE MEDELLÍN

FOTOGRAFÍAS PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA

LAS FOTOGRAFÍAS PUBLICADAS EN ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN SON DE USO EXCLUSIVO Y DE PROPIEDAD DEL PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA. SÓLO PUEDEN SER UTILIZADAS POR TERCEROS CON AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LAS DIRECTIVAS DEL MEDIO Y DANDO EL RESPECTIVO CRÉDITO. LAS FOTOGRAFÍAS Y TEXTOS DE VIVIENDO SANTA ELENA ESTÁN PROTEGIDOS POR LOS RESPECTIVOS DERECHOS DE AUTOR.

COMITÉ EDITORIAL

MARÍA ISABEL GONZALEZ VELÁZQUEZ, ORGANIZACIONES DE MUJERES; GLADIS CASTRILLÓN OCHOA, HABITANTE DEL CORREGIMIENTO; REPRESENTANTES DEL CEDIZO SANTA ELENA; PROFESOR WALTER FERNÁNDEZ, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ELENA; CARLOS ALBERTO ALVAREZ ACOSTA, DE LA MESA DE COMUNICACIONES SANTA ELENA TI CUENTA; OSCAR ZAPATA HINGAPIÉ, HISTORIADOR; CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ, COMUNICADOR DE LA CASA DE GOBIERNO DE SANTA ELENA; JUAN PABLO HOYOS SALAZAR, COORDINADOR DE LA MESA DE COMUNICACIONES SANTA ELENA TI CUENTA Y ANA ISABEL RIVERA POSADA, DIRECTORA PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA.

EL PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA HACE PARTE DE LA MESA DE COMUNICACIONES SANTA ELENA TI CUENTA, AGRUPACIÓN QUE BUSCA CONSOLIDAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN DEL CORREGIMIENTO. ADICIONALMENTE PARTICIPA DEL CONSEJO SECTORIAL DE MEDIOS CIUDADANOS Y COMUNITARIOS, INTEGRANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DE MEDELLÍN.

PUBLICACIÓN MENSUAL, DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA PARA LAS VEREDAS DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA EN MEDELLÍN, QUE CIRCULA CON 3.000 EJEMPLARES.
NUEVA ETAPA - AÑO 9 - NÚMERO 60
FEBRERO - MARZO DEL 2011

PRÓXIMA EDICIÓN
MARZO - ABRIL DEL 2011

Escribanos

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA es un medio de comunicación comunitario, de tipo plural, sin filiación política alguna, que no hace distinciones de raza, credo o condición social. Está abierto a las distintas opiniones que se dan en el corregimiento, siempre y cuando sean emitidas en tono respetuoso y con la respectiva identificación de quien las emite. Puede escribirnos sus inquietudes, quejas, ideas de campañas, sugerencias y artículos de opinión y enviarnoslos a viviendosantaelena@une.net.co o viviendosantaelena@yahoo.es. También puede llamarnos al 538 28 81 o al celular 315 515 01 35. Y ahora puede encontrarnos en facebook como Periódico Viviendo Santa Elena.

Foto del mes

Un asunto sin resolver

Se trata de la caída de parte de la banca en la vía principal frente a la Finca Los Arrayanes. Cada vez la banca se va más y estamos que nos quedamos sin un carril de la vía. La comunidad sólo espera que con este no ocurra lo mismo que lo que ha pasado con el otro deslizamiento que hay en la vía principal frente a la casa donde venden los pasteles de pollo, cerca al Pingüino, deslizamiento que ocurrió hace más de año y medio y no ha tenido aún una reparación. Señalaron, a comienzos de marzo, funcionarios de la Concesión Aburrá Oriente, que intervienen la vía principal, que se buscaban los recursos para intervenir este sector. Lo que se pide es celeridad, porque cada vez se va un pedazo más.



A la Plaza de Flórez no se le notan los 120 años

Sí, 120 años cumplió la Plaza de Flórez el pasado 25 de enero, ubicada en lugar estratégico y sitio fundamental para la economía de los campesinos de Santa Elena. Y es que a pesar de todo el tiempo que ha pasado desde su construcción tampoco se le notan los 120 años, pues hoy es una de las plazas más organizadas, variadas y bonitas de la ciudad

Doña Ana Yepes "viaja" para la Plaza de Flórez desde muy niña. Ha pasado prácticamente toda su vida ahí, pues su papá la llevaba cuando pequeña y ahora ella tiene, junto con sus hijos, un posicionado negocio de venta de plantas de todo tipo. "Antes, la plaza era en la calle, en el callejón cerca a lo que hoy es Coomeva y el mercado era lunes y jueves. Nos bajábamos con mi papá a las 2 de la mañana, desde San Javier en el bus que venía hasta Buenos Aires, cuando el pasaje valía un centavo y yo tenía unos 12 años", dice doña Ana, quien además cuenta que "muchas veces decía que no tenía que ir a estudiar para venirme con mi papá a trabajar y ganarme mis centavos. Trabajaba todo un día, para ganarme 8 centavos y poderme comprar unos zapatos



La cara de la Plaza hace que den ganas de ir y realmente allí se encuentra de todo lo que el usuario busca

que valían 5 centavos, porque éramos muy pobres y no me gustaba andar descalza". Recuerda que, todavía en la calle, venía mucha gente de Marinilla y El Santuario a vender huevos y pollos y, por supuesto a la gente de Santa Elena con sus flores, hasta que por allá en los años 50 don Rafael Flórez, quien tenía en el lugar donde hoy está la plaza una "gran casa con corredores donde funcionaba un orfanato", donó el terreno para la construcción de la plaza actual.

HOY, RAMAS
Cuenta doña Ana que con su padre vendían legumbre y especialmente mucho chόcolo, pues su papá tenía muchos "tratos" con gente que hacía arepas. Dice que cuando se construyó la plaza, el local les costó 50 pesos y 50 centavos, que se le pagaban al Municipio de Medellín, dueño de la plaza. Después de varios intentos de venta, la Administración Municipal le entregó la plaza a una cooperativa multiactiva compuesta por todos los comerciantes afiliados

que venden allí sus productos. Debido a las peticiones de la alta sociedad, la venta de legumbres se fue combinando con la de plantas de todo tipo. Luego se ampliaron a locales cercanos y hoy doña Ana Yepes es una de las personas más buscadas en la Plaza de Flórez por sus conocimientos sobre todo tipo de ramas que sirven para la salud y para la buena suerte. "Me quedé vendiendo ramas y mi viejo vendía las legumbres y me ayudaba mucho que, en ese entonces el doctor Jaime Escobar Urrea, médico cirujano que trabaja en el Seguro Social, casi no mandaba medicamentos sino que recetaba plantas y me mandaba la gente para acá para que yo le despachara las fórmulas", afirma con una sonrisa.

HISTORIA
De acuerdo con la historia recogida por la Cooperativa Multiactiva Plaza de Flórez, en sus primeros años fue conocida como el mercado de Oriente porque allí llegaban los habitantes de esta región a través de la vieja carretera a Guarne y de



Hoy doña Ana madruga a las 3 de la mañana, se organiza, pero llega a la Plaza tipo 5 y media. Dice que no hay días malos, todos son buenos. Ha criado a sus 12 hijos con su puesto y hoy trabaja con tres de ellos ahí mismo, uno con legumbres y los otros dos con las plantas medicinales.

El Concejo de Medellín hizo reconocimiento

El Concejo de Medellín exaltó el pasado 25 de enero el liderazgo y prestigio que distinguen a los administradores y comerciantes de la Placita de Flórez. La Corporación hizo el reconocimiento en la celebración de los 120 años de este establecimiento comercial, que forma parte de la historia de la capital antioqueña. El Concejo entregó la Orden al Mérito Don Juan del Corral a su Gerente, Juan Alberto Franco Moreno.



También frutas y verduras.

la vía a Santa Elena. Luego fue conocida como la Plaza de Buenos Aires y en 1953 se le dio el nombre que lleva hoy la Plaza de Flórez. La plaza fue levantada en 1891 e inaugurada el 25 de enero de ese mismo año en terrenos donados por el señor Rafael Flórez, de ahí su nombre. Pero se demoró para ser plaza de mercado, porque tuvo muchos usos como cuartel de policía, sirvió como circo de toros y como tal fue escenario de corridas, también se le dio un tiempo a un grupo de religiosas para instalar un convento en una parte de la Plaza, fue patronato de obreros y escuela de niñas. La nueva construcción se inauguró en 1955, siendo la primera plaza de mercado cubierta que se edificó en Colombia y con el nombre de Flórez, en honor a Rafael Flórez, quien donó los terrenos. Por afortunada coincidencia, la plaza se convirtió en el mercado de las flores cultivadas por los campesinos del Corregimiento de Santa Elena y años más tarde esa actividad dio origen al tradicional Desfile de Silletteros que hoy es emblema nacional e internacional. Por eso muchos equivocadamente creen que el nombre hace alusión a las rosas y a los geranios que aquí se venden, sin percatarse que el letre-

ro dice claramente Flórez con Z y no con S.

HOY
La Plaza de Flórez cuenta con aproximadamente 316 locales en servicio entre los que hay carnicerías, pesquerías, centro médico, odontología, salón de belleza, zapatería, misceláneas, abarrotes, frutas, verduras, hortalizas, granos, cacherería y por supuesto toda clase de flores. Tiene una cobertura de por lo menos 42 barrios y una población estimada de 300 mil habitantes de diversos estratos socioeconómicos. Fue declarada un Bien de Interés Cultural del Municipio de Medellín, debido a su calidad arquitectónica, urbanística, histórica y testimonial y como tal ha sido incorporada al patrimonio cultural de la ciudad. El que la Placita sea hoy administrada por una Cooperativa de Comerciantes ha permitido un mayor progreso, así como solucionar la invasión del espacio público que en otras ocasiones fue muy notable en sus alrededores. Además la Plaza goza de un valor agregado por la atención personalizada, por el ambiente de pueblo y el recateo que la gente prefiere a la hora de comprar. Atiende todos los días de 6:00 a.m. a 5:30 p.m.

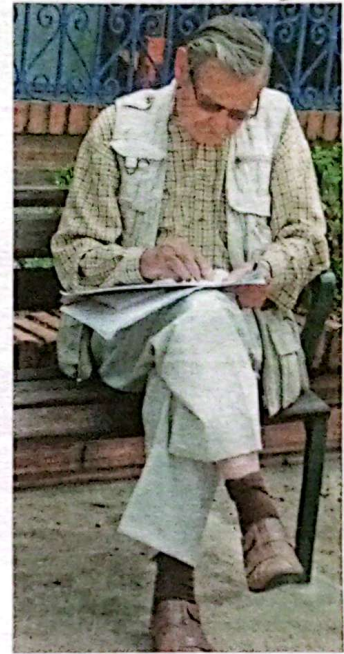


Muchos locales de flores distinguen a la Plaza, aunque no se relaciona con su nombre pero sí con su especialidad.



Mario Montaña, gloria del ciclismo, habita en Santa Elena

En Santa Elena se refugia quien fuera uno de los más famosos ciclistas colombianos, participante de la primera Vuelta a Francia. Habitante del corregimiento hace 16 años, Mario Montaña es un personaje querido en Santa Elena y frecuente usuario de todos sus espacios, hoy dedicado al campo y al arte



TEXTOS Y FOTOGRAFÍAS
GLADYS CASTRILLÓN OCHOA*

"El Pibe de Oro", una figura hecha para el porvenir fue el titular con el que los periódicos El Tiempo y el Espectador encabezaron sus páginas en el año de 1953. Hablaban de un joven de 16 años al que le apasionaba recorrer en su bicicleta las carreteras destapadas de su querida

tierra, Cundinamarca. Eran los albores del ciclismo en Colombia y un grupo de jóvenes ciclistas participaban en un campeonato mundial, para darle gloria a nuestro país.

Este joven reveló su capacidad y finura figurando para el Gran Circuito de los Ases en Bogotá y fue invitado por la Asociación Ciclista Colombiana a participar en la primera Vuelta a Francia, ruta que compartió con el ciclista de la época, Ramón Hoyos.

Meses después Mario Montaña, apodado "El Pibe de Oro", participaría en el Campeonato Amateur Mundial de Ciclismo en la ciudad de Lugano (Suiza) acompañando al recordado Efraín Forero, ganador de la primera Vuelta a Colombia.

HOY EN SANTA ELENA

Don Mario Montaña en aquel entonces ni siquiera imaginó que algún día elegiría vivir en la hermosa tierra de Santa Elena. Su gusto por la naturaleza lo llevó como dice él, en una subida y una meta, a encontrarse con el "paraíso terrenal", donde vive hace 16 años en la Vereda la Palma, con Doña Miriam Mendoza, Millita, su compañera inseparable. Sus hijos y nietos acostumbran visitarlo varias veces al año para compartir historias en la placidez de su hogar.

Don Mario es persona amable y querida por el vecindario, fundador de la Asociación Cívica

de Mangalarga (Junta de Acción Comunal de la Vereda La Palma), disfruta de la tranquilidad que le brinda el verde de las montañas y sus ratos libres los dedica a las faenas del campo, a cultivar flores y a cuidar de sus animales, los que ama entrañablemente. Jocosamente cuenta que quisiera vivir 100 años.

Y PINTA

Su hobby es la pintura, arte que le apasiona y que descubrió en uno de los talleres dirigido por la pintora Yamile Bedoya Sanmiguel en Santa Elena, quien lo animó a seguir con este bello arte. Le encanta la parte cultural de Santa Elena y como tal se declara hincha de la biblioteca Margarita Córdoba de Solórzano. Se siente bastante aludido que lo hayan invitado a exponer su obra en diciembre de 2009,

en la reapertura de la biblioteca. En el año 2010 participó en el Salón de Artistas del XI Encuentro de Artes Escénicas, Ande Colombia, llevándose el tercer puesto.

Cuenta que todos los árboles de su finca fueron sembrados por él y que la sombra que dan, ha convocado las aguas, las que han ido llenando el nacimiento que se encuentra en la parte

baja de su territorio, algo lejos de la casa, pero para él, uno de los lugares más sagrados de su estancia, que perdurará y será como un legado para el Planeta Tierra.

**Habitante del corregimiento, ex coordinadora de la Biblioteca Margarita Córdoba de Solórzano de Santa Elena.*



Es todo un personaje en Santa Elena, se complace mucho haciendo cosas interesantes. En el 2010, en la foto con Yamile Bedoya Sanmiguel, al ganar el tercer puesto en el Salón de Artistas del Encuentro Ande.



En diversas actividades en Santa Elena.

Este medio de comunicación es apoyado parcialmente con dineros públicos priorizados por habitantes del Corregimiento de Santa Elena en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín

PROGRAMA PLANEACIÓN LOCAL
Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
¡Con Transparencia!



Alcaldía de Medellín

El de Oriente, un túnel con más dudas que certeza

Apenas a tres meses de iniciarse las excavaciones y obras para el Túnel de Oriente, de acuerdo con lo que ha dicho el Gobernador de Antioquia, Luis Alfredo Ramos Botero, la iniciativa aún no tiene licencia ambiental (está demandada ante el Consejo de Estado), no hay cronograma de concertación para socializar el proyecto y sus impactos ambientales con la comunidad de Santa Elena y hay incongruencias que generan muchas dudas

POR VIVIENDO SANTA ELENA

La Gobernación de Antioquia ha dicho que las obras de Túnel de Oriente se iniciarían en junio del presente año. En reiteradas ocasiones, el Gobernador de Antioquia ha mencionado que, al terminar su gobierno en diciembre del presente año, dejará iniciada la megaobra, cuya construcción está proyectada para 48 meses (4 años).

Al de Oriente lo llama el Túnel de la Competitividad, porque según el mandatario, no sólo permitirá ir más rápido al Aeropuerto José María Córdova, sino conectar la región con el centro e interior del país.

Según la Gobernación de Antioquia, las ventajas comparativas del megaproyecto, serían la disminución en costos de operación de los vehículos (cerca de un 48%, 14.043 pesos por recorrido); ahorro de 26 minutos

en tiempo, entre Baltimore, en Las Palmas (cerca a la discoteca Capital, en la conexión de Las Palmas con el Barrio Loreto) y la Glorieta de Sajonia, en Rionegro; promoción del "desarrollo del Oriente Antioqueño y generación de unos 1.400 empleos, 380 directos y unos 1.000 indirectos durante la construcción y en menor escala durante la operación.

EL PROYECTO

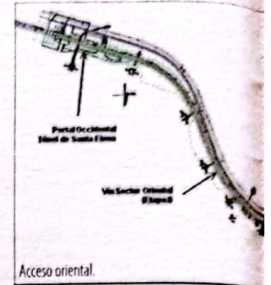
El actual proyecto presentado por la Gobernación de Antioquia está dividido en tres sectores (Ver gráficas de este informe). El primer sector o acceso occidental, consiste en un intercambio vial de 190 metros de longitud, a la altura de Baltimore, en Las Palmas. Continúa un túnel urbano, que lo llaman del Seminario, de 786.5 metros. Posteriormente una vía a cielo abierto de 4.5 kilómetros, con tres viaductos y seis puentes que entre todos suman 950 metros, que conducen al portal de entrada del llamado Túnel de Santa Elena.

El sector 2, denominado Túnel

de Santa Elena, arranca "en el kilómetro 10 más 330 metros (portal occidental), sobre el lado derecho de la Quebrada La Aguadita, a unos 350 metros de su desembocadura en la Quebrada Santa Elena y termina en el portal oriental, ubicado en el kilómetro 18 más 517 metros, sobre la margen derecha de la Quebrada La Salazar, en Sajonia. Luego viene el sector 3 o acceso oriental, que inicia en el portal oriental del Túnel de Santa Elena, en el kilómetro 18 más 517 metros. Allí la vía se acomoda a la margen derecha de la Quebrada La Salazar, la cruza en el kilómetro 19 más 265 metros con un viaducto, pasa por encima de la Glorieta de Sajonia y empalma con la actual doble calzada Sajonia-Aeropuerto.

FINANCIACIÓN

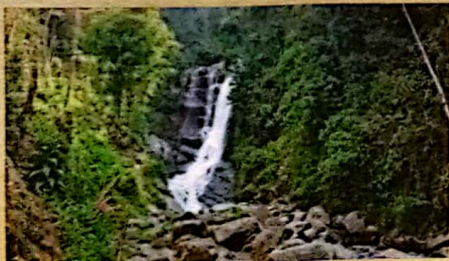
En cuanto a los costos de la obra, la Gobernación de Antioquia ha dicho que tendrá un valor de 800 mil millones de pesos. Mediante Ordenanza 30 del 27 de diciembre del 2010, la



Asamblea Departamental autorizó al Gobernador para destinar de los recursos regionales la suma de 80 mil millones para este proyecto y cofinanciar la obra. Dice el mandatario que se trata de un "túnel por concesión" y que los recursos para su construcción se conseguirán a través del recaudo de peajes durante los próximos 27 años.

El Gerente de Concesiones, Rodrigo Caicedo Villegas, indicó que este recaudo se hará a través de todos los peajes de la zona: el que tendrá el propio túnel, el de la Variante a Las Palmas y el de Santa Elena. Se espera recuperar alrededor de 500 mil

Preocupa disminución de agua



El pasado 7 de febrero, el ingeniero José Hilario López, en carta enviada al Gerente de Concesiones, Rodrigo Caicedo Villegas, manifestó su preocupación por los "riesgos hidrogeológicos y ambientales del Túnel de Oriente".

Indicó el ingeniero que "desde hace varios años he estado preocupado por los riesgos asociados a la construcción del Túnel de Oriente por Santa Elena". Señala en su carta que, en estudios realizados por IPC Ingenieros en el 2002, en los que se evaluaban los potenciales riesgos durante la construcción y operación de la Conexión Aburrá-Oriente, que incluía el Túnel de Oriente por Santa Elena, se conoció que "la Conexión Vial Aburrá-Oriente se puede construir y operar con mínimos riesgos geotécnicos". Sin embargo, el ingeniero López se refiere a un interrogante que no ha sido resuelto aún: las "probables grandes infiltraciones del macizo rocoso hacia el proyectado túnel". Y la preocupación del profesional va más allá y es cómo esas infiltraciones "pueden llegar a drenar las corrientes de agua superficiales y abatir los niveles freáticos en el altiplano de Santa Elena, con seguridad el Departamento de Antioquia será demandado por la comunidad afectada por la pérdida o reducción de la capacidad de producción agrícola y pecuaria de sus terrenos".

Al final del documento, el ingeniero López le sugiere al Departamento y a la Concesión contratar "un experto hidrogeólogo independiente y de un ingeniero con experiencia en técnicas y prácticas avanzadas de inyección en túneles, no ligados como socios de la Concesión, que conceptúe sobre la magnitud y probabilidad del riesgo hidrogeológico y ambiental".

Sin licencia

El asunto de la licencia ambiental todavía preocupa. La Gobernación de Antioquia dice que va resolviéndose con Cornare. Sin embargo, hay dudas puesto que en el trascurso de 15 años, desde que la Gobernación presentó la primera idea de túnel, se han planteado tres proyectos diferentes. Uno de ellos es el que fue licenciado por Cornare, pero es otro bien distinto al que hoy muestra el Departamento de Antioquia para iniciar obras en junio. Aquí, una cronología de lo que ha pasado con el proyecto:

LOS HECHOS

1. El 4 de junio de 1996, el Departamento de Antioquia informó al Ministerio del Medio Ambiente que estaba interesado en realizar el proyecto de "túnel y vías rápidas entre los Valles de San Nicolás y de Aburrá, por el sistema de concesión" y expresó que presentaba un estudio con 5 opciones para la obra, aunque sugería la alternativa 3, que "une los dos valles por el sur de los mismos, entre El Poblado-Envigado y la Represa de la Fe, en el Municipio de El Retiro". En esa carta, el Departamento solicitaba al ministerio obviar (no solicitarle) el Diagnóstico Ambiental de Alternativas y permitirle iniciar de una vez los estudios para la opción 3.
2. Un Diagnóstico Ambiental de Alternativas lo debe elaborar quien está interesado en obtener una licencia ambiental y contiene las opciones escogidas para el desarrollo de un proyecto, "con el fin de racionalizar el uso y ma-

nejo de los recursos ambientales y de prevenir, mitigar, corregir, compensar o revertir los efectos e impactos negativos que pueda ocasionar la realización de dicho proyecto". El interesado debe solicitarle a la autoridad ambiental pronunciarse sobre si el proyecto necesita o no un Diagnóstico Ambiental de Alternativas.

3. El Ministerio del Medio Ambiente, mediante Resolución 1184 del 1° de noviembre de 1996, le entregó a Cornare la competencia para iniciar y culminar el trámite para otorgar licencia ambiental para el proyecto "túnel y vías rápidas entre los valles de San Nicolás y Aburrá". Dicen los documentos oficiales que Cornare debía verificar el cumplimiento de todas las normas relacionadas, especialmente las de la Ley 99 de 1993 y no analizar únicamente la alternativa considerada y presentada por el Departamento de Antioquia como la más viable.
4. En junio de 1997, Cornare le presentó al Departamento de Antioquia los términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y en dicho documento le solicitaba "la información básica requerida del área de estudio, correspondiente a cada una de las 5 alternativas propuestas". En ese momento, le pedía el Diagnóstico Ambiental de Alternativas.
5. El 20 de mayo de 1999, Cornare insistió a la Gerencia del Proyecto Túnel de Oriente en la necesidad de presentar el Diagnóstico

Ambiental de Alternativas, pues el proyecto "tiene una afectación directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente en el Oriente Antioqueño y por que supo que se iban a iniciar los estudios y diseños definitivos para la construcción del proyecto. En ese momento Cornare solicitaba a la Gobernación presentar el Diagnóstico Ambiental de Alternativas.

6. En el año 2000, después del cambio de gobierno, la Gobernación de Antioquia le informó a Cornare que el trazado del proyecto había cambiado por la construcción de un túnel entre Santa Elena y Sajonia. El 17 de febrero del 2001, el Departamento remitió a Cornare el informe final del Estudio de Impacto Ambiental solamente referido a la nueva alternativa y sin presentar el Diagnóstico Ambiental de Alternativas que antes se había solicitado.
7. Cornare no se pronunció entonces sobre el cambio, ni sobre la viabilidad ambiental de la nueva opción y tampoco le recorrió al Departamento de Antioquia la exigencia de entregar el Diagnóstico Ambiental de Alternativas. Solamente remitió al Ministerio del Medio Ambiente una comunicación para preguntar si todavía tenía la competencia para gestionar el trámite de la licencia ambiental para este proyecto.
8. El Ministerio, mediante Resolución 313 del 27 de marzo del 2001, confirmó la competencia de Cornare para decidir sobre la licencia ambiental del proyecto

Periódico Viviendo Santa Elena y la Alcaldía de Medellín, juntos en las Asambleas Barriales y Veredales, porque ¡VOS CONTÁS!

El mejor periódico comunitario de Medellín es de Santa Elena

PP: Periodismo plural

Contar muy bien las historias de Santa Elena, de sus gentes, de sus costumbres, de su vida, motivó a que el jurado del Primer Premio de Periodismo Comunitario Alcaldía de Medellín - Universidad de Antioquia premiara la Mesa de Comunicaciones Santa Elena te Cuenta en dos categorías. El periódico Viviendo Santa Elena, uno de los productos de la Mesa, fue el primero en Mejor Medio Comunitario Impreso de Medellín y recibió además una distinción en la categoría 'La vida en la vía'.

Ana Isabel Rivera, integrante de la Mesa, directora del periódico y además delegada del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, destaca que gran parte de este logro se debe al apoyo de los delegados desde PP, pues además de las ganas de cada uno de los 12 integrantes de la Mesa, se necesita del apoyo económico y moral de la comunidad. En la vigencia 2009-2010 los recursos fueron de \$27 millones, para este año son de \$37 millones. El año pasado, además del periódico, los recursos cubrieron la página web y ocho emisiones del programa radial 'Ecos de Santa Elena', que se emitió desde agosto en el dial 1080 AM, propiedad de Caracol. "Nos dimos cuenta de que podíamos hacer radio sin tener emisora", dice Ana Isabel, y cuenta que este año esperan emitir al me-



nos 40 programas, pues la aceptación en el corregimiento fue alta.

Todos a la Mesa

En 2008, luego de un diagnóstico de comunicaciones, en Santa Elena fueron conscientes de las necesidades que tenían en el tema, pues los medios eran pocos y no trabajaban en red. Esto llevó a que empezara un trabajo en conjunto y por eso se

creó la Mesa de Comunicaciones Santa Elena te Cuenta.

Planearon estratégicamente cómo fortalecerse y hoy son 12 personas, algunas de ellas profesionales incluso en Comunicación Social, que se han capacitado y unido esfuerzos. Por eso el periódico Viviendo Santa Elena suma 60 ediciones y apoyan procesos comunicativos como el de la Institución Educativa

Santa Elena que tiene otro medio, el periódico El Sendero.

Esta Mesa parece más un espejo, esto porque ha logrado que Santa Elena se mire en sus productos, en su periódico, en sus programas de radio, en los encuentros, en el trabajo en red. Por esa razón Viviendo en Santa Elena fue premiado como el mejor de Medellín.

Dinamizadora



"El Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo dinamiza la movilización ciudadana al acercarse más a los procesos de la institucionalidad y de la destinación de dineros públicos mediante una gestión directa en interacción, conversación y deliberación de los procesos comunales, partiendo de sus experiencias y conocimientos del entorno desde de lo empírico y lo vivencial".

Isabel Cristina Calle Jaramillo

Coordinadora zonal



El Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo nos ha permitido, como ciudadanos reconocernos como actores activos del proceso, Lo cual ha facilitado el intercambio de ideas y saberes mediante el diálogo, la inclusión y la concertación sobre unos proyectos de beneficio común a un territorio; la posibilidad de tener representación de todos los sectores y grupos étnicos ha incentivado a la población a fortalecer las organizaciones comunitarias y a tener la opción de decidir.

Adriana Betancur Zapata



Tenés 120 mil millones de razones para participar y no dejar que decidan por vos.
En esta obra con amor,
¡VOS CONTÁS!

En 2011 se ejecutan proyectos comunitarios por \$2.383 millones en Santa Elena y \$120 mil millones en toda la ciudad

Vos contás en la transformación de Medellín!

En 2010, 1.645 habitantes del Corregimiento de Santa Elena participaron en las Asambleas Barriales del programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo y con su voto priorizaron inversiones comunitarias por valor de \$2.383 millones. Por eso, te invitamos a participar de la fiesta de la democracia local, porque la transformación de Medellín está en tus manos.

Si sos mayor de 14 años, el domingo 3 de abril, de 9 a.m. a 4 p.m., podés elegir los delegados y las delegadas que representarán al Corregimiento de Santa Elena en los Consejos Corregimentales, escenarios donde se toman las decisiones del PP. También, podés seleccionar las prioridades de tu comuna que se financiarán con los dineros públicos de Planeación Local y Presupuesto Participativo.

Tu voto cuenta para cambiar tu barrio y tu comuna.

¿Qué es Planeación Local y Presupuesto Participativo?
Es la participación democrática de los vecinos para:

- Hacer y poner en funcionamiento los Planes de Desarrollo Local en cada comuna y corregimiento.
- Decidir la inversión de los dineros públicos que cada año se asignan por Presupuesto Participativo a cada comuna y corregimiento.
- Participar y hablar, con el fin de que juntos, mediante reuniones y encuentros, construyamos el destino y la historia de nuestra ciudad, decidiendo lo mejor para la comunidad, es decir, se trata de construir democráticamente con las ideas de todas las personas.
- Conocer las necesidades y formas de pensar de mujeres, hombres, jóvenes, adultos, adultos mayores, indígenas, afrodescendientes, lesbianas, gay, transexuales, grupos en situación de discapacidad, y de desplazamiento, para que sepamos que todos habitamos esta ciudad y tenemos el derecho a una vida digna y llena de respeto por la diferencia.

¿Qué es un Plan de Desarrollo Local?

Es la suma de las mejores propuestas y soluciones que cada comuna o corregimiento ha definido para enfrentar sus problemas y para avanzar en la superación de sus principales necesidades. Es "la carta de navegación" que permite pensar y definir mejor el presente y el futuro de nuestros barrios y veredas.

Podés ampliar esta información con los miembros de la Junta Administradora Local, en la Junta de Acción Comunal o en las Organizaciones Sociales de tu barrio o vereda, en la Secretaría de Desarrollo Social y en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal de la Alcaldía de Medellín. Línea de atención a la ciudadanía 44 44 144. Correo electrónico: participativo@medellin.gov.co

¿Dónde votar?

En nuestro Corregimiento, se vivirá la fiesta de la democracia en las Asambleas Veredales, el sábado 2 de abril y el domingo 3 de abril.

El sábado 2 de abril, de 9 de la mañana a 4 de la tarde, se realizará la Asamblea Veredal en:

- Flores de Oriente.
Sede Comunal Flores de Oriente.
- El domingo 3 de abril, de 9 de la mañana a 4 de la tarde, se realizarán las Asambleas Veredales en los siguientes lugares:
- Barro Blanco Sector El Rosario parte alta.
Sede Comunal.
Teléfono 566 92 93.
- Vereda El Placer.
Centro Educativo El Placer.
Teléfonos 538 07 85 y 538 01 43.
- Vereda El Cerro.
Sede Comunal.
Teléfono 538 07 34.
- Vereda Piedra Gorda.
Centro Educativo Piedra Gorda.
Teléfono 566 91 91.
- Vereda El Plan.
Sede Comunal.
Teléfono 538 15 73.

- Sector Los Vásquez.
Casa de Jorge Hernández. Teléfono 566 97 94.

- Santa Elena Parte Central.
Sede Comunal. Teléfonos 538 05 45 y 538 30 29.

- Vereda El Llano.
Sede Comunal. Teléfono 538 00 68.

- Vereda La Palma.
Sede Comunal. Teléfono 222 22 38.

- Vereda Piedras Blancas Medellín.
Centro Educativo Piedras Blancas. Teléfono 566 90 14.

- Vereda Mazo.
Sede Comunal.

- Media Luna Parte Alta No. 2.
Sede Comunal.

- Barro Blanco.
Escuela Juan Andrés Patiño. Teléfono 566 91 02.

- Media Luna Central.
Casa del Presidente de la Junta de Acción Comunal.
Teléfono 226 37 53.

Información con corte al 24 de marzo. Más información:

- Teléfono de la Asamblea Veredal.
- Dinamizadora del corregimiento, Isabel Calle. Teléfono 385 72 66, correo electrónico isabel.calle@medellin.gov.co



Esta es tu invitación

Conocé el t

COMUNA 90 SANTA ELENA - CO



Con tu voz
la historia

Plane

Marque con una X los proyectos que usted co su barrio.

ARTE Y CULTURA

OCUPACIÓN LABORAL

SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN SOCIAL

RECREACIÓN Y DEPORTES

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

MEDIO AMBIENTE

PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

VÍAS Y TRANSPORTE

EDUCACIÓN

Si señala más de (3)

Esta es tu invitación para que vivás la Fiesta de la Democracia Local

Conocé el tarjetón: elegir bien es tu derecho

COMUNA 90 SANTA ELENA · COMUNA 90 SANTA ELENA · COMUNA 90 SANTA ELENA · COMUNA 90 SANTA ELENA ·



Con tu voz y tu voto seguiremos transformando la historia de tu comuna y corregimiento

Planeación Local y Presupuesto Participativo



Alcaldía de Medellín

¡VOS CONTÁS!

Marque con una X los 3 números de los proyectos que usted considera principales para su barrio.



ARTE Y CULTURA

1 Recuperación y fortalecimiento de la identidad cultural (inclusión poblacional).

2 Apoyo a la formación y creación de espacios permanentes para la expresión artística y cultural con inclusión poblacional

OCUPACIÓN LABORAL

3 Desarrollo tecnológico - agrícola para el fomento del empleo y la seguridad alimentaria, incluidos los pequeños productores (inclusión poblacional)

4 Fortalecimiento del emprendimiento local y de servicios para el posicionamiento del Corregimiento como destino turístico (inclusión poblacional)

5 Fomentar y fortalecer la producción ganadera, porcícola, pecuaria, especies menores y transformaciones de alimentos para pequeños productores (inclusión poblacional)

SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN SOCIAL

6 Desarrollar acciones y prácticas de promoción y prevención para todos los grupos poblacionales

7 Protección social a población vulnerable (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y capacidades diferentes)

RECREACIÓN Y DEPORTES

8 Apoyo a la recreación y al deporte (en todas las tendencias) para todos los grupos poblacionales

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

9 Fortalecimiento de la red de apoyo y solidaridad (seguridad y convivencia)

10 Desarrollar acciones formativas y de sensibilización para generar buenas prácticas de convivencia y prevención de la violencia (inclusión poblacional)

MEDIO AMBIENTE

11 Actividades para la protección del bosque, agua y aprovechamiento forestal

PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

12 Apoyar y fortalecer el Equipo de Gestión con inclusión poblacional

13 Fomento y fortalecimiento de periódicos, radio, TV, videos, webs, medios alternativos y comunitarios para la promoción del Corregimiento

VÍAS Y TRANSPORTE

14 Adecuación, mejoramiento y construcción de caminos carretables, peatonales y vehiculares y senderos vecinales con inclusión veredal

EDUCACIÓN

15 Acceso y permanencia de la población joven a la educación superior y a cursos y talleres

16 Acceso a la educación (formal y no formal) para la población adulta en todos los niveles (no posgrados).

Si señala más de (3) proyectos se anula el voto. Tarjetón no marcado se considera voto en blanco.

OTRA CONSULTA

Seleccione (1) UN PROYECTO principal del Plan de Desarrollo Corregimental
Por favor lea cuidadosamente todas las opciones, luego marque con una X el número correspondiente al proyecto que usted considere principal para su Corregimiento

PROYECTOS DE IMPACTO PARA CONSULTA Y POSTERIOR TRABAJO CON EL EQUIPO DE GESTIÓN

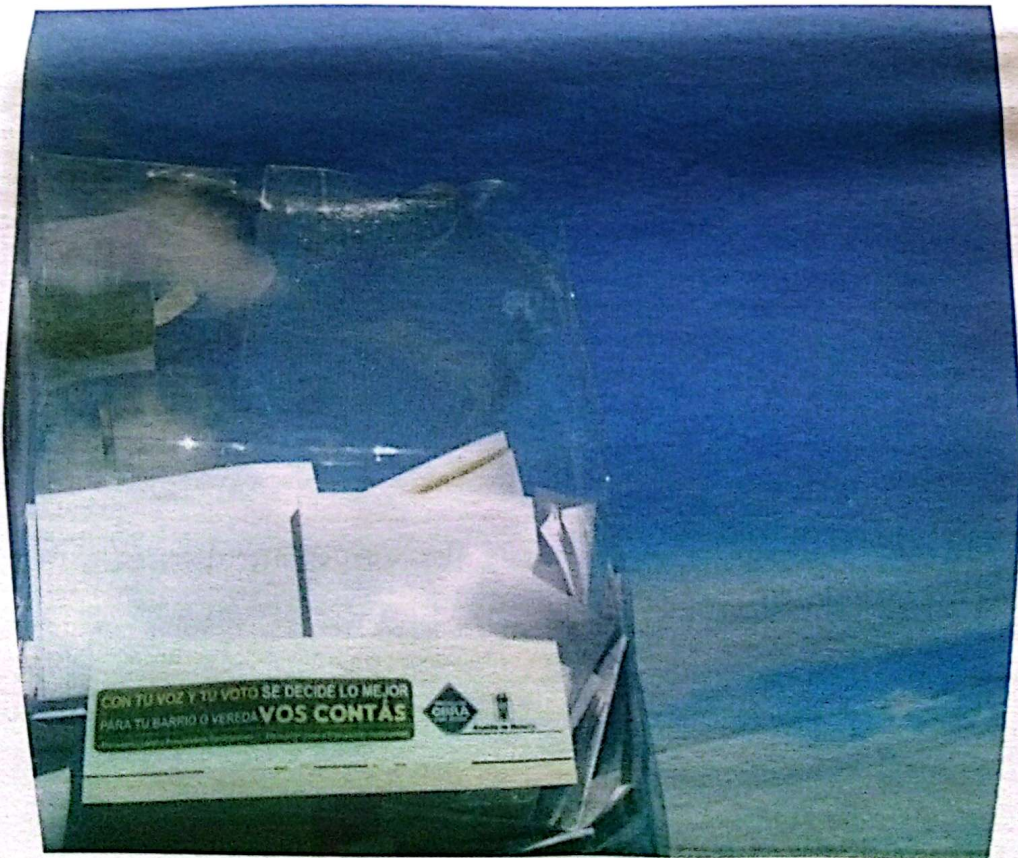
APUESTA CORREGIMENTAL

Centro integral para el desarrollo socio-cultural y comunitario

VIVIENDA

Regularización de viviendas en el Corregimiento de Santa Elena

COMUNA 90 SANTA ELENA · COMUNA 90 SANTA ELENA · COMUNA 90 SANTA ELENA · COMUNA 90 SANTA ELENA ·



Tenés 120 mil millones de razones para participar y no dejar que decidan por vos.
En esta obra con amor,
¡VOS CONTÁS!

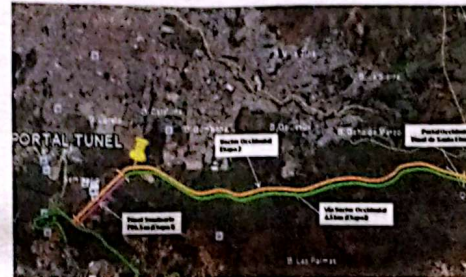




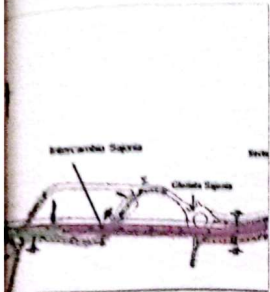
Acceso occidental, túnel urbano-Seminario



Túnel de Santa Elena



Sector Completo



millones hasta el año 2037, dineros que debe aportar el concesionario. El funcionario complementó que la Gobernación destinará entonces \$80 mil millones; el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA- financiará \$140 mil millones y mediante el mecanismo de la valorización se derramarán a las comunidades de la zona de influencia entre 90 y 100 mil millones de pesos. En cuanto a la valorización, el Gobernador Luis Alfredo Ramos Botero, dijo en Santa Elena el pasado 27 de febrero que no será cobrada a los habitantes de las zonas de influencia ubicados en los estratos 1, 2 y 3.

que "se inicia cerca del Restaurante Asia, sobre la Variante de Las Palmas y termina en el Kilómetro 36 más 900 metros de la Autopista Medellín-Bogotá, en inmediaciones de la fábrica Sika, en cercanías del cruce con la Quebrada La Enea, pasando por la Glorieta del Aeropuerto José María Córdoba y por su cabecera norte. Esta vía tendrá una longitud de 25,061 kilómetros y un túnel bidireccional de 8.1 kilómetros". Es decir, el Ministerio autorizaba a Cornare para otorgar licencia sobre este proyecto específico, no sobre el anterior presentado por la Gobernación de Antioquia, del túnel entre Santa Elena y Sajonia.

9. Con este panorama, mediante las resoluciones 1764 del 2002, expedida por Cornare y 928 del 2002, del Ministerio del Medio Ambiente, se concedió licencia ambiental al proyecto denominado "Túnel Aburrá-Oriente".

10. El 9 de abril del 2003, el Tribunal Administrativo de Antioquia admitió la demanda de nulidad de las resoluciones 1764 del 2002 (Cornare) y 928 del 2002 (Ministerio del Medio Ambiente) que otorgan la licencia ambiental al proyecto del Túnel de Oriente. Dicha demanda fue instaurada por las corporaciones Región, Penca de Sábila, Guardabosques, Vamos Mujer y la Corporación para la Investigación y el Ecodesarrollo Regional (CIER), basadas en que el Estudio de Impacto Ambiental presentado por el Departamento de

Antioquia no se cñó a los términos de referencia definidos por Cornare y porque la licencia "se otorgó sin que se hubiesen realizado los estudios que permitirían tener certeza sobre la mejor alternativa desde el punto de vista ambiental". De igual manera por vulnerarse el derecho a un ambiente sano y porque "se aumenta el peligro de que la comunidad se vea imposibilitada a acceder al recurso de agua, por la construcción de túneles".

11. Con todos los argumentos presentados, el 18 de febrero del 2009 el Tribunal Administrativo de Antioquia, en primera instancia, declaró la nulidad de las resoluciones 1764 del 2002, expedida por Cornare y 928 del 2002, del Ministerio del Medio Ambiente, mediante las cuales se concedió licencia ambiental al proyecto denominado "Túnel Aburrá-Oriente".

12. Cornare (autoridad ambiental de control otorgante de la licencia, mas no dueña del proyecto) interpuso un recurso de apelación para lograr que se reanude la vigencia de la licencia ambiental otorgada por la entidad. El trámite se encuentra aún en el Consejo de Estado.

Para complementar la información, cursa trámite un Derecho de Petición presentado por el Periódico VIENDO SANTA ELENA ante Cornare, que no ha cumplido aún el tiempo reglamentario de respuesta. En una próxima edición les contaremos sobre la información solicitada.

Todavía hay dudas

Otro experto en este tipo de obras y que pidió reserva de su nombre (derecho que los medios de comunicación tenemos*) explica algunas de las incongruencias que tiene el proyecto del Túnel de Oriente:

1. La Gobernación de Antioquia habla hoy de la construcción de un túnel urbano en el sector del Seminario, con una longitud de 786,5 metros; la construcción de una vía a cielo abierto que tendrá una longitud de 4.500 metros, seis viaductos y tres puentes y la construcción de un túnel, con una longitud de 8.187 metros cada uno. También menciona la construcción de una vía a cielo abierto con una longitud de 1.108 metros que estará localizada sobre la ladera derecha de la quebrada La Salazar y terminará con un puente sobre la glorieta de Sajonia en Rionegro.
2. La Corporación Autónoma del Valle de los Ríos Negro y Nare, Cornare, mediante la resolución 1764 de 2002, le otorgó licencia ambiental a un proyecto de un túnel de 8.3 kilómetros de longitud, desde el portal occidental, ubicado en el sitio San Jorge - La Cascada, en el corredor de la Vía Medellín-Santa Elena, hasta el portal oriental, localizado a dos kilómetros de la Glorieta de Sajonia en el Valle de San Nicolás, y dos accesos, el occidental, de 7 Km., que parte de la Vía a Las Palmas, en inmediaciones del Club de Ejecutivos y el oriental, de 2 Km., desde el portal respectivo hasta la Glorieta de Sajonia. Incluye además la construcción de una vía de conexión con la autopista Medellín - Bogotá, desde Sajonia, de 7 kilómetros de longitud.
3. Se trata de dos proyectos diferentes y por tal razón, Cornare debe exigirle a la Gobernación de Antioquia un Diagnóstico Ambiental de Alternativas y un nuevo Estudio de Impacto Ambiental, que permita identificar los impactos ambientales que generará su construcción.
4. De acuerdo con estudios realizados por el concesionario, la construcción del Túnel de Oriente genera un alto riesgo para el acceso al agua por parte de las comunidades de Santa Elena, debido a que según dichos estudios, se presentará un abatimiento (disminución) de las corrientes y se afectarán los acueductos de la zona de influencia directa del proyecto.

*La Ley de Ejercicio del Periodismo en Colombia dice en su artículo 8 que: "El secreto profesional es derecho y responsabilidad del periodista. Ningún periodista está obligado a revelar la fuente informativa de hechos de los que haya tenido conocimiento en el ejercicio de su profesión".

Voces que cuestionan

No se justifica

Para Juan Gómez Martínez, ex gobernador de Antioquia, el proyecto del Túnel de Oriente, hoy, no se justifica. "El de Oriente es un túnel para vehículos livianos, por ahí no van a transitar camiones de carga. Tal vez ahorra entre 7 y 10 minutos y se pierde uno el placer del paisaje por Las Palmas, Santa Elena o la Autopista. Esos 10 minutos se los ahorran los del Centro, porque para el que va de El Poblado para el Aeropuerto, no se ahorra mucho tiempo, ahorra más yéndose por Las Palmas. El que va de la

Zona Norte para el Aeropuerto se va por la Autopista y ahorra tiempo, este túnel no sería sino para los del Centro. Creo que no se justifica aún, en el futuro sí. El otro problema que hay que investigar son las filtraciones, hay el peligro de que Santa Elena pierda las aguas. Habría que hacer un estudio muy completo. Yo no lo haría, por ahora, el tiempo que ahorra, por ahora, el tiempo que ahorra no justifica una obra de esa magnitud. Santa Elena se perjudicaría mucho, perdería todo el tráfico de pronto, un turismo que es bien importante que se ha ganado con



Foto Cortesía Periódico El Colombiano

el Parque Arví y que podría crecer, pero si se hace este túnel, Santa Elena de pronto perdería todo lo que tiene".

Los vecinos de Occidente

Con preparación para la comunidad, de pronto

Para Alfredo González Cornejo, representante del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas ante el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, "Yo no soy enemigo del progreso, pero a las comunidades hay que prepararlas para recibir esos hechos del progreso, porque es evidente y está documentado que, hasta el momento, el 75% de los impactos del Túnel de Occidente para la comunidad de San Sebastián de Palmitas son negativos. A nosotros nos quedó un corregimiento dividido y todavía no está clara cuál es la gran ventaja

para esta comunidad con el túnel. Y en la parte ambiental estos territorios se pusieron más sensibles, casas en alto riesgo, pérdidas de agua. El corredor está hecho sobre la parte más plana del corregimiento, o sea que era para nosotros la zona más importante para cultivos y ni siquiera han dicho cómo van a compensar esos campesinos. Todavía hay tierras que no se han pagado porque la gente entregó tierra y le pagaron los mejores porque no había títulos de propiedad, no podían pagar sobre promesas sino sobre titu-



los. Si van a hacer un túnel hay que atender primero ese tipo de cosas y luego preparar a la gente, porque no es sólo un túnel sino que es una obra que en resumidas cuentas perjudica al habitante de ese territorio donde se asiente el túnel".

Fuerte de Carabineros, esperanza del retorno de la seguridad

El pasado 9 de marzo la Alcaldía de Medellín entregó el Fuerte de Carabineros, ubicado en la Vereda Piedras Blancas. La edificación, construida por la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU, con criterios de autosostenibilidad ambiental, aporta seguridad al corregimiento y a la zona. Para la comunidad es la esperanza de que se recupere la seguridad perdida y deteriorada en el sector

Un Fuerte de Carabineros en la Vereda Piedras Blancas, único en el país, con capacidad para 70 carabineros, 50 caballos y 10 perros, con un valor de 7.745 millones de pesos, fue lo que entregó a la comunidad de Santa Elena el pasado 9 de marzo el alcalde de Medellín, Alonso Salazar Jaramillo.

El acto, al que asistieron autoridades civiles y militares de los órdenes municipal, regional y nacional, se realizó en la nueva edificación de 2.535 metros cuadrados que se integra a la estrategia de infraestructura para la seguridad liderada por la Secretaría de Gobierno de Medellín y a las obras del llamado Parque Arví, que tiene su principal zona de influencia en los alrededores de la estación del Cable Arví, en la Vereda Piedras Blancas.

El nuevo fuerte es un espacio abierto destinado a actividades de adiestramiento para 50 equinos y 20 caninos, además de las



Los carabineros. Ya serán familiares en la zona.

Foto CORTESÍA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU



Vista aérea del Fuerte de Carabineros, en la Vereda Piedras Blancas.



Foto VIVIENDO SANTA ELENA



Otro aspecto del nuevo fuerte.

FOTOS CORTESÍA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU

actividades institucionales necesarias. Cuenta con áreas administrativas, alojamiento, servicios complementarios para 70 uniformados, caballerizas y celdas de cuarentena para 50 caballos, perreras para 10 perros, enfermería, zona de guardia y depósito de alimentos para los animales, área de cargue y descargue y plaza de armas.

Único
Este Fuerte de Carabineros es el único del país construido con

las especificaciones técnicas necesarias para una construcción de este tipo, pues los demás en el país han sido adecuaciones de espacios existentes. El diseño estuvo a cargo de la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU, cuyos profesionales lo concibieron como un edificio público abierto y amigable con el medio ambiente.

De igual manera, es una obra innovadora por el manejo bioclimático, el uso racional del agua potable y el aprovechamiento de las aguas lluvias. En la nueva edificación se aprovecha el material orgánico que producen los caballos para transformarlo en gas, lo que permitirá la autonomía energética para la elaboración de los alimentos en la cocina. Cuenta además con paneles solares para almacenar y calentar el agua para el consumo de duchas y de la cocina del restaurante.

ABIERTO Y PARA LA GENTE
Durante el acto de entrega del Fuerte de Carabineros, el alcalde de Medellín, Alonso Salazar Jaramillo, dijo que este edificio es una estructura abierta a la comunidad, que tendrá integración con las labores agrícolas de la zona y con sus campesinos,

además de actividades lúdicas con la comunidad de la zona. "Ya los carabineros no son esos seres distantes de antes. Ahora desarrollan proyectos productivos con la comunidad. Esta modalidad de carabineros se integrará no sólo para mejorar la seguridad sino para que esa comunidad evolucione muy positivamente y progrese", expresó. Salazar Jaramillo también dijo que "El Parque Arví tiene todavía falencias, tenemos que hacer un esfuerzo grande entre el Municipio, la Corporación y los asociados para corregir problemas que a veces se presentan, para enderezar algunas construcciones de servicio a la comunidad que, por razones que se escapan a nuestra voluntad, han sido suspendidas, pero que tenemos que retomar prontamente. Porque yo no puedo concebir, ni ninguno de los que impulsamos este proyecto, un parque que no beneficie real y definitivamente a la comunidad". Señaló además que "los empleos generados en estos proyectos tienen que ser para la



Foto VIVIENDO SANTA ELENA

Una de las ejecuciones presentadas por los carabineros durante la entrega del fuerte. Deliciaron a los asistentes con toda clase de piruetas.

Vox Populi

¿Cuál es su opinión sobre el Fuerte de Carabineros recién inaugurado en la Vereda Piedras Blancas?

María Victoria Sánchez Correa, de la Junta de Acción Comunal Santa Elena parte central

• "Es tan bueno en la medida en que nosotros lo hagamos ser bueno. Nosotros como comunidad estamos llamados a verificar toda acción que de allí se produzca para que sea efectivo. Consideramos que es para nuestra seguridad, sobre todo para ese núcleo del Parque Arví, que ha sido tan cuestionado en ese tema de la seguridad, entonces considero que debemos estar a la expectativa de que se cumpla la función para la que fue creado".



Yenny Hincapié Quintana, miembro de la Junta Administradora Local de Santa Elena

• "La expectativa que yo tengo frente a esto es que sirva realmente para la seguridad que en este momento necesita el corregimiento, no solamente en la parte Parque Arví, sino en el resto del corregimiento, ya que en este momento estamos padeciendo una inseguridad bastante fuerte".

Laura Rendón Posada, Consejera Municipal de Juventud en representación de Santa Elena

• "Me gusta que se haya aprovechado este espacio para tener seguridad acompañada de animales. Acá en Santa Elena hacía falta un respaldo de este tipo y super bueno que se esté aprovechando la naturaleza con animales que estén entrenados para brindarle la seguridad a la comunidad".



gente de la zona, a no ser que sean empleos muy calificados que no se tengan aquí. Esa filosofía es irrenunciable y tenemos que hacer un esfuerzo por no desviarnos de ahí y cada que nos vayamos a desviar, la comunidad debe llamarle la atención. Sin embargo, no puede ser oponerse al progreso y al desarrollo. Ese no es el camino, sino aprovechar toda esa fortaleza que tenemos para que Santa Elena dé un paso muy grande a un futuro, preservando su gran riqueza ambiental, cultural, ligada a los campesinos y a los silletteros, una cultura campesina que es muy rica".



Brown, un horrible caso de maltrato animal

POR AMIGOS DE BROWN*

Brown es un perro que vive en la Vereda El Llano. Así se le conoce por su color marrón (Brown en inglés) y a quien llamamos como se pronuncia, Braun. Sus innumerables admiradores y amigos del parque principal, también lo conocen como Chocolate. Amigable, cariñoso y querido por toda la vecindad. Somos felices cuando nos menea la cola o cuando nos lame la mano, en señal de cariño y ternura y son esos detalles de Brown los que han hecho que nos "enamoremos" de él. Le encanta jugar con pelotas, andar y andar. Nadie lo ha rechazado, porque no es bravo. Pero el pasado 4 de febrero, en la tarde, Brown como suele hacerlo cualquier perro y reafirmando aquel dicho popular de que "perro que ladra no muerde", comenzó a ladrar y se encontró con alguien, quien machete en mano, no sólo lo amenazó, sino que desatendió la advertencia de quienes se encontraban en presencia del tierno perro de que no le hiciera nada, pues él no mordía. Pero el clamor de Brown y sus acompañantes fueron acallados



Cuando la foto fue tomada, aún tenía los puntos de las heridas causadas por el machetazo.

con un machetazo del "atarbán" en su trompa que antes ladraba alegre y daba muestras de agradecimiento y cariño. Su cola, meneaba de asombro tal vez y su lengua ya no lamía las manos de quienes siempre se las tendieron; ahora se lamía su propia sangre. Fue llevado inmediatamente al veterinario, quien lo suturó, le envió medicinas contra la infección y para su curación. El costo de la atención fue de más de \$200 mil, habiendo cancelado \$15 mil quien lo llevó, con la colaboración de un conductor que afortunadamente estaba

cerca, con el compromiso de pagar el resto en el transcurso del tiempo, sin reparos por parte del veterinario.

El rechazo de toda la comunidad a ese acto impropio de un ser humano, que agrede con un arma a un indefenso perro no dio espera. Pero díjese era mejor no demandar al energúmeno, porque era muy bravo (Brown, no) y había hecho ir de Santa Elena a quienes se le atravesaban en sus continuos desafíos, según comentarios de la vecindad.

"Perro que ladra, no muerde". Brown ladró y no mordió. El otro, no ladró y mordió con un machetazo la tierna trompa de Brown.

Hoy, cuando la legislación pretende castigar muy severamente el maltrato animal, llamamos la atención para que no se callen estas acciones propias de alguien cuyos sentimientos no pueden compararse ni siquiera con los de un perro, menos como Brown. Brown, el amigo de todos, con un solo enemigo: ese energúmeno.

* Por los hechos, prefieren aparecer solamente como los Amigos de Braun.

Gobernador entregó arreglos del 10 más 700

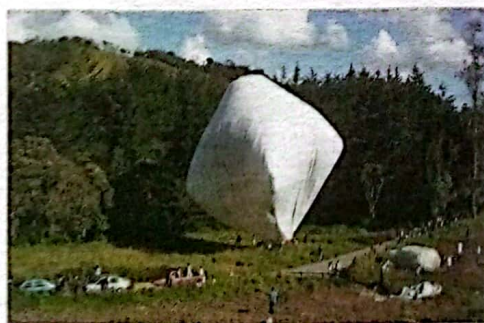
El pasado 27 de febrero, el gobernador de Antioquia, Luis Alfredo Ramos Botero, visitó el kilómetro 10 más 700 para entregar las obras de adecuación de la vía que, según reportes de prensa, había presentado las primeras evidencias de falla en 1984. Los trabajos, de adecuación de un nuevo tramo y de construcción de galerías para recoger el agua, tuvieron un costo aproximado de 6.000 millones de pesos y se demoraron tres meses, aunque hay obras que aún no se concluyen. Los trabajos del 10 más 700 no son la solución definitiva, de acuerdo con lo que ha informado la Concesión Aburrá Oriente, sin embargo sí mitigan con buenas condiciones las dificultades geológicas de la zona.

Cambio de mando en la Policía de Santa Elena



El pasado 18 de enero se posicionó el nuevo Comandante de la Estación de Policía de Santa Elena, Teniente Jorge David Moreno, quien viene trasladado del Municipio de Caldas y considera como un premio a su gestión el haber sido trasladado a Santa Elena, ya que sabe este es un territorio ideal para vivir y que su gente es buena. Con apenas 25 años, cartagenero, tiene como meta mejorar las relaciones entre la Policía y la comunidad y para ello considera fundamental el contacto directo con la población. Su correo electrónico y su número de celular david.moreno@correo.policia.gov.co - 313 307 18 38, quedan a disposición de la comunidad para abrir un canal directo de comunicación que permita propiciar un clima de confianza, respeto y eficiencia. Foto Cortesía Comunicaciones Casa de Gobierno de Santa Elena.

Un globo fuera de lo común



Aunque las fiestas decembrinas están lejos, VIVIENDO SANTA ELENA no puede dejar de resenar el globo, 100% ecológico, elevado por habitantes de la Vereda Perico el pasado 1° de enero a las 3:30 de la tarde y presenciado por unas 300 personas. Era de unos 6.000 pliegos, 15 personas se demoraron dos días elaborándolo en el coliseo del centro educativo de la vereda. La foto, cortesía de Juan Pablo Rivera.

Los mejores amigos

Mala tenencia, abandono y maltrato de animales en Santa Elena

En nuestro planeta tierra existe la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, derechos que desconocemos la mayoría de los seres humanos y que por esta ignorancia cometemos cientos de atropellos contra nuestros hermanos animales.

Enfocándonos específicamente en la tenencia de mascotas, perros y gatos en el Corregimiento de Santa Elena, se ha observado frecuentemente mala tenencia, abandono y maltrato, problemas que se manifiestan con enfermedades animales prevenibles, reproducción desahogada, abandono o asesinato de camadas y cachorros, aumento de la población callejera de perros y gatos, condenas perpetuas de encierro, encadenamiento, hambre, golpes físicos y humillaciones; todo esto debido a la falta de una educación, culturización y concientización sobre el respeto del derecho a la vida digna de estos animales de compañía. Tener una mascota en casa implica un sentido de responsabilidad, porque ella no es un objeto animado sino un ser amigo, del cual recibimos todo su afecto y al cual debemos corresponder con nuestro cuidado responsable. Es aconsejable que las personas que desean adquirir de manera responsable una mascota, tengan claros los siguientes aspectos, de lo contrario es mejor no tener animales de compañía:

Finalidad de la mascota

Hay muchas razones por las que se podría tener una mascota. Están las mascotas de compañía siendo las más comunes; las mascotas niñas que desarrollan afectividad y estimulan la responsabilidad de los infantes; para seguridad personal, familiar o empresarial; lazarillos y para tratamientos médicos humanos; de diversión en agilidad y exposición; pastores y de trabajo especial como búsqueda y rescate.

Personalidad del propietario

Un buen amo debe tener en cuenta lo siguiente: buen trato, buena alimentación, buena salud, buena finalidad, buen alojamiento, libertad, no abandono y mucho amor. Una persona que no esté en disposición de cumplir con estos requisitos, les recomendamos no tener mascota. Si la persona que desea adquirir una mascota posee una personalidad con características positivas (extrovertido, afable, dependiente, estable emocionalmente, inteligente), debe escoger la mascota de acuerdo con ello, o sea un animal con características similares para llegar a un buen entendimiento. Si por el contrario la personalidad posee características como introverso, agresivo y caótico, se debe procurar una mascota que ayude a la persona a mejorar su vida o su aspecto negativo, siempre en coordinación de un profesional en el tema, todo para evitar problemas para la mascota y/o el amo.

Disponibilidad económica

Para poseer una mascota de manera responsable debemos tener una capacidad económica que pueda solventar por lo menos los gastos básicos del animal, que son: salud, alimentación, vivienda, educación, esparcimiento y diversión.

Disponibilidad de afecto

Los animales en general son seres de amor y así como las mascotas nos entregan todo su afecto desinteresadamente, nosotros deberíamos hacer lo mismo, pero en muchos casos no ocurre. Ellas siempre esperan que por lo menos nosotros como amos los determinemos y esto es mucho para ellos, debido a su gran nobleza hacia los humanos.

Disponibilidad de tiempo y espacio

La relación entre mascota y amo necesita tiempo para su desarrollo y mantenimiento, además un espacio mínimo y digno para alojar a nuestro amigo. No debemos tener una mascota si no tenemos tan importantes aspectos, no debemos condenar a nuestro amigo a la soledad, y peor aún a cadena perpetua en un patio o encadenado. Debemos dedicarle tiempo para sus salidas diarias, que dependiendo de la raza, tamaño y finalidad serán más largas e intensas, tiempo para revisiones veterinarias de control o emergencias, tiempo para su educación y para el desarrollo de interacciones amo - mascota.

Una invitación

Convocamos a las personas amantes de los animales y concientes de la problemática de indigencia de perros y gatos y de su dolor y sufrimiento, a formar el Grupo de Ayuda Animal San Francisco de Asís. Para que en Santa Elena seamos partícipes en la solución del problema local, una situación de la cual somos responsables los seres humanos, como especie que somos entre tantas en el planeta y que iniciamos el problema. Para mayor información, comunicarse con el teléfono 566 99 91, celulares 314 767 28 35 y 317 724 02 63 o por correo electrónico a veterinariasanfranciscocodeasis@gmail.com
Web: <http://veterinariasanfranciscocodeasis.unlugar.com/>

La Santa Elena celebró 50 años en su parroquia

En febrero del 2011, la Parroquia de Santa Elena celebró sus 50 años de vida. Esta nota es una recopilación del historiador Oscar Zapata Hincapié sobre la importancia de la iglesia en la vida de la parte central de Santa Elena, a propósito de sus Bodas de Oro

POR OSCAR ZAPATA HINCAPIÉ*

Para finales del siglo XVIII y hasta las primeras décadas del XX la centralidad del corregimiento la constituía la vereda Mazo. Fue allí donde se edificó la primera capilla de la región, en sus alrededores funcionó el primer mercado, comercio de bienes y prestación de algunos servicios. Posteriormente, por decisión administrativa y con la apertura de la carretera Medellín-Rionegro en el año de 1928, esa centralidad comienza a desplazarse a lo que en el presente conocemos como la Parte Central. En el proceso de conformación física de un orden social, en el aspecto arquitectónico, siempre en la centralidad hay una plaza o parque, los espacios administrativos y la iglesia como elemento esencial de este trazado. Justamente al ir afianzándose la centralidad del corregimiento como el punto de mayor dinámica social, la iglesia aparecía justamente para corroborar ese posicionamiento. Es así como en el año de 1945 se construye la capilla de Santa Elena en el terreno obsequiado por el señor Roberto Uribe. Como capilla dependió de la Parroquia Nuestra Señora de Buenos Aires, la cual encargaba a párrocos para que vinieran a Santa Elena a cantar la misa dominical. Esta dependencia se dio hasta el 2 de febrero de 1961, fecha en la que es constituida la iglesia de Santa Elena como parroquia.

MUCHO MOVIMIENTO

A partir de la fundación de la capilla de Santa Elena se empezó a vivir una dinámica cultural circunscrita en el orden religioso, aparecen las festividades religiosas y patronales, empiezan a surgir las procesiones en la cual se cargan las represen-



FOTO CORTESÍA EFRÉN HINCAPIÉ SOTO

Primer párroco de Santa Elena, Francisco Luis Serna, 1962

taciones de los santos, luego la celebración de la sagrada eucaristía y terminar con la realización de remates: mercados, animales y objetos donados para la subasta, donde los recursos económicos obtenidos son entregados al párroco. En muchos casos se presentan bailes, danzas o tríos musicales que amenizan la algazara religiosa, algo que lleva al desahogo del frenesí colectivo. Confirman los abuelos que desde niños la gente asiste con fervor y entusiasmo a este tipo de celebraciones, acontecimiento que muestra la necesidad de los campesinos del corregimiento para expresar alegría, integración social y apoyo económico.

FIESTAS PATRONALES

Las mayores romerías en la comunidad se llevan a cabo en la fiesta de la patrona de Santa Elena, celebración que se inició en el año de 1961, con la constitución de la capilla de Santa Elena como parroquia, la cual pertenecía a la parroquia de



Parque Central de Santa Elena.

FOTO CORTESÍA GUSTAVO TAPIAS

Buenos Aires a la cual los campesinos de Santa Elena en muchas ocasiones debía desplazarse para cumplir con los sacramentos. En una solemne y concurrida procesión de vehículos con gente a bordo, que partió de la Iglesia de Buenos Aires al mando del párroco Fernando Gómez Martínez, se ascendió al alto de Santa Elena para traer el Santísimo y la Custodia. El señor Efrén Hincapié Soto, líder comunitario en aquel tiempo y testigo presente de este evento recordó lo siguiente:

Salimos de la Iglesia de Buenos Aires, y unos nos acomodamos en la escalera de Hernando Salazar y habían muchos carros más, nos acompañó el padre Fernando Gómez Martínez, quien vino a traer la custodia y a posesionar al nuevo párroco de la iglesia de Santa Elena, Francisco Luis Serna (el padre Pacho) por todo el camino se tiraban voladores y en el parque nos esperaba el resto de la gente, que era mucha; se celebró la misa y luego hubo remates, eso era lo que más se hacía, los remates, que eran muy buenos y la gente participaba de ellos. Con el nombramiento de la parroquia de Santa Elena, la parte central obtiene otra dinámica social más integradora, se establece el inicio de las fiestas patronales en Santa Elena que cada año se celebran. En fin, la parroquia de Santa Elena va a contribuir enormemente en el desarrollo cultural y social de la comunidad del corregimiento.

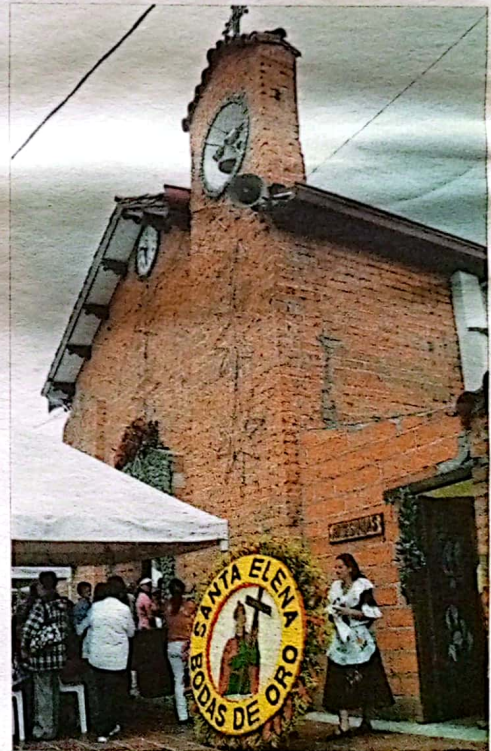


FOTO VIVIENDO SANTA ELENA

Celebración de los 50 años de la Parroquia de Santa Elena en febrero del 2011.



Celebración de una misa antes de la construcción de la capilla.

FOTO CORTESÍA VIGÍAS DEL PATRIMONIO

*Historiador, coordinador del Proyecto de "Recuperación y Fortalecimiento de la Identidad Cultural Silleteña, Memoria Cultural del Corregimiento y Difusión del Plan de Desarrollo Cultural de Santa Elena", ejecutado con recursos del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín.



Padre Jorge Enrique Suárez.

FOTO CORTESÍA VIGÍAS DEL PATRIMONIO



Flores de Santa Elena que viajan por todo el mundo

Una idea que comenzó como la opción familiar para obtener ingresos hoy se perfila como una iniciativa lista para incursionar en los mercados internacionales. Poco a poco, de manera muy simple, los accesorios y artículos elaborados por Floresse han trascendido las fronteras del corregimiento para tocar otros países



Haciendo la lámina, pasada por calor.



Luego con el troquel se corta lo plastificado. Los troqueles son de varios tamaños de acuerdo con la forma que tengan la flor, el arete o el producto que se vaya a hacer.



Después, a pulir y luego montaje.

Hace algunos años era difícil pensar que pudiera immortalizarse una flor, que conservara sus lindos colores y que, además, pudiera convertirse en unos bellos aretes o en cualquier otro objeto como un portavaso o un separador de libros. Todo eso, es hoy una realidad gracias a que la Familia Hincapié Zapata, de la Vereda El Llano, algún día, buscando formas de generar recursos para la economía familiar, pensó en convertir las bellas flores de Santa Elena en objetos útiles, con la técnica de la inmortalización que permite verlas sin decoloración ni desgaste.

Y el proceso, todavía un tanto artesanal, genera hermosos productos que hoy son llevados incluso a algunos países de Centroamérica. La idea, dice Nidia Hincapié Zapata, una de las hijas, es empezar a comercializar también en el exterior y no sólo en Centroamérica sino poder llegar a Estados Unidos y a Europa, porque no. Eso hace parte de los retos y las metas, dice, además de generar las herramientas para que el proceso no sea tan dispendioso y pueda hacerse más en serie y menos artesanal.

EMPRESA FAMILIAR

Y la empresa, llamada Floresse, Flores Santa Elena, surgió hace 4 años, mientras la familia pensaba en un negocio que aportara recursos a la economía familiar. Y pensaron que esta idea de inmortalizar flores para utilizarlas en la elaboración de individuales para mesa, portavasos, aretes, portadas de cuadernos y hasta cortinas era no sólo buena, sino viable y rentable financieramente.

Sin mucho conocimiento, sólo con las ganas y poco capital arrancaron y hoy el sustento de la familia depende de esta floreciente empresa.



Luz Mery Zapata, el pasado 13 de marzo, en la Feria Creativos de Santa Elena, que se realiza el segundo domingo de cada mes, en el parque principal.



Luz Mery Zapata, el pasado 13 de marzo, en la Feria Creativos de Santa Elena, que se realiza el segundo domingo de cada mes, en el parque principal.



Y hasta el alcalde Alfonso Salazar Jaramillo ha visto los productos de Floresse. El pasado 9 de marzo, durante la inauguración del Fuerte de Carabineros, doña Luz Mery Zapata le entregó un obsequio al mandatario para que apreciara el arte que se elabora en Santa Elena.

Empresario del mes

Margaritas del Río, "De la huerta a la mesa"



Así reza el slogan de esta iniciativa empresarial que propone una variada línea de productos, para ofrecer así una alternativa diferente de alimentos saludables y naturales, aprovechando frutas y verduras orgánicas de estación y de excelente calidad producidas por los campesinos y pequeños productores agrícolas del corregimiento y del oriente cercano.

La iniciativa surge hace nueve años como una alternativa económica y productiva para la generación de ingresos y para el aprovechamiento de los productos agrícolas producidos en el corregimiento. En un principio los productos se destinaban para el consumo propio pero a raíz de la buena aceptación que tuvieron se fueron explorando canales de comercialización, como el tradicional mercado del Trueque de Santa Elena, que se presentó como la oportunidad inicial para dar conocer los productos a un público más amplio.

FORTALECIÉNDOSE

Partiendo del acompañamiento recibido por parte del Cedezo Santa Elena a través de capacitación y asesoría esta idea se ha fortalecido y se ha consolidado como iniciativa empresarial del corregimiento y del municipio de Medellín. Igualmente se han abierto diferentes espacios de comercialización en sitios reconocidos como el Museo de Arte Moderno, el Jardín Botánico, el Parque Norte y algunas tiendas especializadas en productos y alimentos orgánicos, además de tener la posibilidad de participar en importantes eventos como "Otro sabor" y feria especializadas en gastronomía. En la actualidad, la queremos seguir creciendo como empresa buscando un mejoramiento continuo de nuestros productos, permitiéndole a nuestros clientes obtener un producto de excelente calidad.

Nuestras innovadoras mezclas de ingredientes entre los que se cuentan las frambuesas, moras silvestres, fresas, cidras, ahuyama, uchuva, curuba, romero, tomillo, hinojo, eneldo, orégano, menta y yerbabuena, entre otros, dan como resultado una variada oferta de conservas artesanales dulces, agridulces, saladas, salsas, vinagres y aceites saborizados de inigualable sabor, calidad y frescura que cuentan además con el sello inconfundible de los productos elaborados en el corregimiento de Santa Elena.

Margaritas del Río está ubicada en la Vereda El Llano, teléfonos 538 22 53 -300 673 77 67.



La cultura se ve en Santa Elena

Con éxito, se cerró el proceso de Formación Artística ejecutado mediante Convenio de Asociación entre la Corporación Barrio Comparsa y la Secretaría de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín. La iniciativa, realizada con recursos priorizados mediante el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, terminó actividades en febrero del 2011 aunque se trataba de un proyecto priorizado en el 2009 para ejecutar en el 2010. Había iniciado actividades en noviembre del 2010. Aquí les mostramos algunas de las actividades del cierre, realizado el pasado 26 de febrero, en la sede de Barrio Comparsa, en la Vereda El Placer.



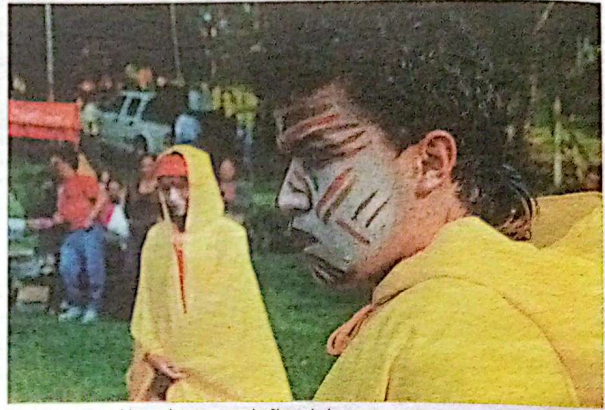
Aristides Ríos, Leopoldina Alzate de Grajales y Hermilda Flórez, juiciosos representantes de las fincas silletteras que expusieron y presentaron sus ideas en este evento final. Los tres se beneficiaron con los talleres de Cultura Organizacional.



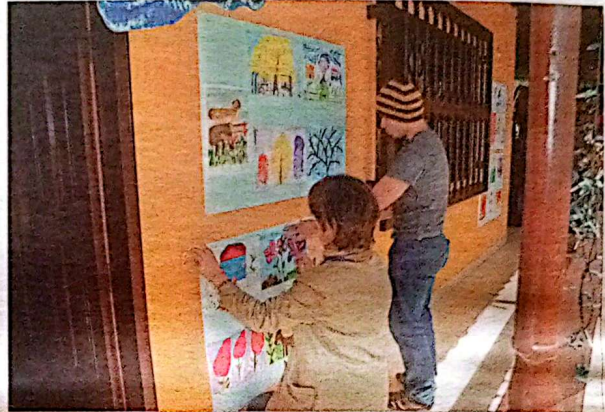
Eimy, "El Corazón de la Tierra". Se robó el show.



En la preparación del evento, colocando los toldos que albergarían a los empresarios y emprendedores que asistieron a los talleres de Cultura Organizacional.



Uno de los integrantes del grupo de teatro, con su obra Planeta Azul.



Se expusieron las pinturas de los niños y adultos formados en pintura.



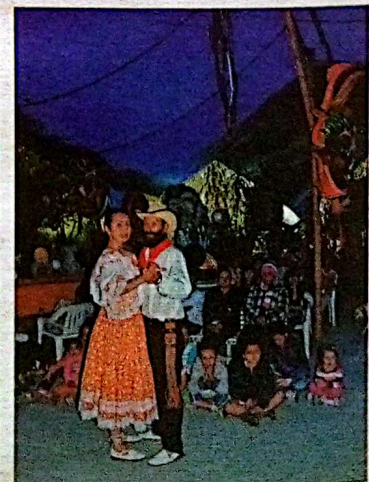
Calentando para la obra de teatro, jóvenes de la Institución Educativa y del corregimiento.



Certificaciones para todos. En la foto los chicos del grupo de teatro.



Don Aristides Ríos, propietario de la Finca Sillettera El Chagualo, en la Vereda Perico, uno de los beneficiarios de los talleres de Cultura Organizacional.



Grupo Añoranzas, de la Vereda El Llano, presentando su obra en el acto de finalización.